

Suscripción en Córdoba	Por un mes...	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	;
	Por un mes...	2,50	;
	Por trimestre.	7	;
Fuera de Córdoba.....			

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Más aún sobre el Cristo de Monturque

Contestación al Sr. D. José María Sbarbi.

Señor y amigo mío: La cortesía y la gratitud conjuntamente me obligan, lo más pronto que otras atenciones perentorias é ineludibles me lo han consentido, á contestar la carta que tuvo usted la bondad de dirigirme en la *Revista Contemporánea*, con motivo de mi artículo inserto en la misma é intitulado *El Cristo de Monturque*.

Paso en silencio el lisonjero juicio que ese trabajillo mío ha obtenido de usted, porque estoy convencido de que la balanza se ha inclinado en mi favor por los añadidos que la benevolencia ha puesto en el, de otro modo, ligero platillo del merecimiento. Callo, pero agradezco.

Quiero, en cambio, hacerme cargo de las interesantes noticias que trae usted á colación acerca de la leyenda y advocación del Cristo, las cuales noticias revelan, así el gran estudio y conocimientos de usted en estas materias, como su fecunda imaginación.

Dice usted en su erudita disertación epistolaria que "de muchas imágenes de Cristo se refiere que deben su existencia en España á una circunstancia análoga ó parecida, á la del de Monturque, y cita, para demostrarlo, la tradicional leyenda referente al hallazgo del *Santo Cristo de las Aguas*, de Toledo. Y como explicación nueva, original y por demás ingeniosa, añade usted que á su entender la advocación de *Vera Cruz* procede de celebrarse la fiesta de la *invencción* de la Cruz á 3 de Mayo, fecha correspondiente á la estación primaveral, al primer verano (ó séase la antesala del estío), á la *primavera*, á aquella época en que los campos *verdean*."

Es, en efecto, la leyenda del *Cristo de las Aguas*, existente en Toledo, análoga á la del de Monturque é igualmente bella; y no sabe usted cómo celebro que me la haya recordado, pues tengo siempre verdadero deleite en traer á la memoria cuanto he visto y oído en aquel riquísimo y espléndido museo de la imperial ciudad, que por mis incorregibles aficiones artísticas tantas veces he admirado.

Lo celebré también porque el arrancar la designación ó advocación de la imagen toledana del material hecho de haber sido extraída de las aguas del río, pudiera constituir un argumento en apoyo de la suposición de que la imagen de Monturque iba destinada á *Veracruz*—hecho asimismo material,—cuando se detuvo y se quedó en la villa cordobesa.

Pero no, mi estimado padre Sbarbi, yo no he de insistir en aquella ocurrencia mía, de pronto y sin estudio expuesta; pues ya sabe usted que aún al indicarla en mi artículo no quise dejar de ponerle modesta é imparcialmente la correctora advertencia de mi excelente amigo el padre Pueyo, persona competentísima en materia de religión y de arqueología.

Cref posible—y ya usted bondadosamente me dice en su carta que el *posse* no lo han negado nunca los teólogos—que la imagen fuera camino de *Vera Cruz* cuando pasó por Monturque, porque la leyenda consigna que la llevaban á un punto muy lejano, y la advocación de la imagen suscitaba la idea de que ese punto lejano fuera aquel desde el cual, con fecha 10 de Julio del año de gracia de 1519, "el Capitán general don Fernando Cortés, la Justicia y los Regidores de la nueva población que aquél acababa de fundar en el territorio conquistado, *Villa Rica* de la *Vera Cruz*, acordaron enviar á la Reina D.^a Juana y al Rey D. Carlos, su hijo, dos procuradores con las primicias y muestras de la riqueza de aquella tierra," que el insigne Cortés comenzaba á conquistar en honor y señorio de sus altezas.

Y tratándose de una conquista en que para honra eterna nuestra—sean

cualesquiera, tristes y dolorosas, las actuales circunstancias que nuestra desventurada patria está sufriendo—las espadas abrían camino para plantar cruces y para fundar enseñanzas en villas y ciudades ricas, ¿no era también posible que fuesen traídas á ellas las mejores y más costosas pinturas y esculturas religiosas de la metrópoli, para ornar templos y palacios? Yo puedo decirle á usted que he visto en la capital del Perú, en Lima, algunos hermosos lienzos de asuntos religiosos, obra indudable de nuestro celestial Bartolomé Esteban Murillo, que sabido es que durante su primera época pintó muchos para las Indias, con las cuales estaba Sevilla en constante comunicación y comercio.

De ahí también mi hipótesis de que el Cristo de Monturque fuera obra de alguno de los grandes escultores que trabajaban en Castilla durante la primera mitad del siglo XVI, y no de los que en la siguiente centuria ilustraron á Andalucía, y entre los que descollaron Montañés, en Sevilla, y Alonso Cano, en Granada. Del primero de éstos, no me pareció la imagen; pero respecto del segundo, tan gran pintor como escultor, acaso pudieran aducirse razones históricas, y sobre todo artísticas, que abonaran atribuirle aquella obra hermosísima por sus proporciones, líneas y expresión, enaltecida mediante la pintura. No me atreví ni me atrevo, sin embargo, á formar juicio definitivo, entre otras causas, porque no me fué dable sino ver cortísimo tiempo y sin cómodo y maduro exámen la preciosa imagen; lo cual me obliga á manifestar ahora que, si bien es cierto que, como indiqué, es algo mayor que mitad de tamaño natural, no lo es que no llegue á un metro de altura, pues realmente pasa, aunque no mucho, del metro. Dígolo porque así me lo han manifestado de allí, y debo y quiero consignar en conciencia esta rectificación.

Mucho celebraría que los galantes é ilustrados monturquenses se decidieran á sacar una fotografía á buena luz de la imagen; por supuesto, después de haberla limpiado de los aditamentos que la desnaturalizan, para que pudieran estudiarla y admirarla muchos que desean conocerla y no tienen facilidad de emprender el viaje que ahora sería necesario al efecto.

Viniendo á la aseveración de usted sobre el tema de la advocación, le diré que su conjetura me ha parecido ingeniosísima y muy digna de que en los materiales que usted reúne sobre *biografía sacra*, y podrán ser origen de una obra muy interesante, amplíe y aún apure las noticias y la argumentación; pues aunque yo, muchísimo menos competente que usted en ello, quisiera convencerme y me diese por convencido de que es indubitable tal aseveración, podría haber y de seguro habrá quien la niegue ó la ponga en tela de juicio, y hasta, jugando del vocablo, diga de ella que *están verdes*, fundándose precisamente en lo mismo que usted dice acerca de la *invencción* y culto de la santa y verdadera Cruz. Y acaso apoyándose también en razones etimológicas de las voces *verdad*, *verdadera*, *vera*, *verano*, *primavera* y *verde*, pues no hay más remedio que distinguir lo que tiene por fuente el sancrito *ver* ó *var*, el griego *erein*—empleo nuestros caracteres vulgares por obviar dificultades tipográficas—y el latin *verus*, con los ablativos latinos *verno* y *viride*, forma esta última que nace de la raíz *ghar*. En fin, mi Sr. D. José María, yo le excito y le conjuro á usted á que fundamente *in extenso*, como sabe y puede hacerlo, la que usted modestamente llama *presunción* suya, que espero no ha de resultar, como usted dice, ni *extravagante* ni *ilusoria*.

Aquí doy punto, temiendo haber abusado de su paciencia de usted y de la de los lectores de la *Revista Contemporánea*, reiterando á usted las más cordiales gracias por la amable atención que se ha servido consagrar á mi humilde artículo sobre el *Cristo de Monturque* y enviándole la expresión de la

muy distinguida con que es de usted devotísimo servidor, q. l. b. l. m.,

ANGEL AVILÉS.

De sic en Madrid y Enero de 1899.

La ocultación de la riqueza pública

Mucho se habla y escribe sobre este mal, y poco se hace por conocerla y descubrirla, siendo una realidad que existe en proporción de relativa importancia. Tal ocultación parece como que solo la hay por una causa, siendo así que tiene muchas.

Indudable es que en primer término la produce la inexactitud en la medida de las fincas rústicas, si bien no es verosímil, sino en las de grandes dehesas y en los terrenos que antes estuvieron incultos ó montuosos, y en fincas de enorme extensión, porque mal puede haberla en las cortas porciones, ni tampoco en las labores al tercio, cuyas cabidas son demasiado conocidas por más de un motivo ó antecedente.

La ocultación más esencial y quizá la más importante, está sin duda en lo siguiente:

1.º En la confección de las cartillas evaluatorias, cuya falta de exactitud en los tipos de producción y sus precios y también en las partidas de gastos, son bastantes para arrojar menos riqueza que la verdadera, estando la prueba en ellas mismas, porque se dá el caso de que mientras la de un pueblo está ajustada lo más próximamente posible á la verdad, se hallan las de otros limitrofes, de iguales ó mejores terrenos y cultivos, con tipos más inferiores en sus productos y más elevados en sus gastos.

2.º En la aplicación de las exenciones temporales y perpétuas, la cual dista mucho en general de lo acertado y justo, pues si bien las otorga la sabia ley de Mayo de 1845 y las de desamortización, no es en los términos latos y fáciles, en que tan prodigamente se han usado.

3.º En las clasificaciones de fincas por las juntas periciales, que no siempre obedecen á la justicia é imparcialidad, ni á los verdaderos conocimientos y datos que para ellas deben tenerse.

4.º En la riqueza pecuaria, la falta de una verdadera estadística ó recuento exacto de ella, hace que arroje también mucho meaos imponible que el que debiera, tanto más con los altos precios que hace algunos años vienen teniendo casi todas las clases de ella.

5.º En la urbana, es menos notable la ocultación que pueda haber, y si lo es la desigualdad en contribuir, pues que mientras la de los pueblos es un valor casi muerto, en las capitales y poblaciones de gran movimiento, es de pingües resultados en rentas, lo que nunca nivela la diferencia de tipos que á sus clases se fija en las respectivas cartillas; de lo cual resulta que ó hay ocultación de riqueza en estas, ó gran perjuicio en aquellas.

6.º Y por último, la riqueza industrial deja mucho que desear en la representación de sus diversos capitales y productos, siendo por consiguiente bastante la ocultación que en ella existirá, no llamando á producir los verdaderos rendimientos de aquellos por las clases y tarifas que les corresponden en justicia, amen de las varias que por infinidad de motivos ó pretextos, no figuran en las correspondientes matrículas, de modo alguno.

Por consiguiente, según las antedichas causas, la ocultación de las riquezas contributivas es tan positiva como importante, pero para descubrirla, no hay medio más eficaz que la corrección de los males que la producen, emprendiéndose por el Gobierno una campaña tan fuerte como acertada y constante al efecto; indudablemente así se obtendrá el apetecido resultado en bien del Estado y de las mismas riquezas.

Estos son la humilde opinión y conocimientos del que suscribe, que por otro lado es partidario de la única contribución que á su corto entender pudiera establecerse sobre sólidas bases y condiciones.

No puede dejar de consignar, que respecto á la contribución territorial es digno de tenerse en cuenta el meritísimo y luminoso artículo que con su epígrafe se inserta en el *DIARIO* de 27 de Enero último, tomado de *El Correo*, por los interesantes datos que contiene y que tanto se relacionan con la repetida ocultación.

ANTONIO M.^a GÓMEZ.

BIBLIOGRAFÍA

OBRA NUEVA

Ha llegado á mis manos un ejemplar de la obra *Trabajos originales sobre la Oratoria Sagrada*, que acaba de dar á luz el joven é ilustrado sacerdote doctor don Juan Cándido Moreno y Blanco, profesor de Filosofía en el Seminario de San Pelagio de Córdoba; y leído con singular atención, he visto en él desenvueltas, con admirable agudeza de ingenio, las cuestiones más áridas y transcendentes del dogma católico.

Confieso que desde mi tierna edad fué objeto de mi admiración el autor y creció en mí esta admiración al paso que crecí en edad. Padiera, sin embargo, desconfiar del alto concepto que siempre tuve de sus peregrinas cualidades, atribuyéndolo, en particular, á oculto influjo de mi cariño (siendo cierto que muchas veces los dictámenes se forman en la oficina de los afectos) á no haber observado lo propio en cuantos con él han compartido, como yo, de su amistad; á todos les he oído celebrar sus aficiones á la ciencia Teológica, basándola en el raciocinio, dándole el carácter apologético y valiéndose de la oratoria para un verdadero conocimiento de la verdad.

Yo puedo afirmar que, aún en sus mismas conversaciones familiares, resalta á primera vista su vasta ilustración, siempre tan al compás de la modestia, que jamás entra en el país de la erudición y de la ciencia por propio arbitrio: nunca respira este órgano sonoro, sino á proporción que mueve los registros ó toca las teclas agena mano. Y por el concepto que el autor me merece, intentaré (al permitirlo mis ocupaciones) presentar los principales rasgos de su obra, aquellos que la distinguen, olvidando mi atrevida empresa por el afecto que la motiva; acudiré, sin embargo, á la autoridad de Sidonio Apolinario, y con él exclamaré: *¡O liber multifarum pollens!* Oh libro que mereces ser leído por la multitud y sublimidad de conceptos que encierras y singular maestría en el modo de exponerlos.

El título de la obra ya me revela la idea elevada y la aspiración sublime del autor. Recorramos las gloriosas páginas de la *Historia de la Iglesia*, y en ellas encontraremos que la Oratoria Sagrada es la que ha revestido á la palabra de Dios, arrojada en el seno de la Iglesia, de una grandiosa y magnífica entonación, á cuyo impulso ha corrido desde el centro á los confines de la tierra; ha encendido los corazones y ondeado, como la llama, siempre viva y siempre joven; ha hecho ruido, como las batallas en las solemnidades de los pueblos; ha llegado á estremecer los corazones y herir hasta en el fondo de las almas, mezclándose con los sentimientos más elevados del hombre. Ella atrajo al seno de la Iglesia las naciones separadas por el orgullo, que es el mayor enemigo de la sumisión; y arrastró á la unidad de la fé al gentilismo, que ha sido el sistema más difícil de reducir á la unidad. Así vemos que, á la fuerza de las revoluciones, á la palabra elocuente de los oradores gentiles, y á su espíritu atrevido, lleno de ciencia, pero hostil al Mosaísmo y al Cristianismo, opone Dios la actividad y el estilo enérgico de un Aristides, que hace una bri-

llante apología de la nueva fé; á un Tertuliano, que ataca con viveza los sistemas filosóficos de aquella época, y á un Lactancio que echa mano de la sátira contra los emperadores, como Celso la empleó contra los Cristianos.

Si: en todas las páginas de la historia, en todas y una vez más se observará, leídas atentamente, la gran influencia que la Oratoria Sagrada ha ejercido en la defensa y propagación del principio católico; pues en ella encuéntrase un Orígenes, un San Cirilo de Alejandría, un San Agustín y otros muchos que con los acentos de su elocuente y sabia palabra llevaron al sepulcro al paganismo. Entrando en época más reciente, la imaginación se pierde; en ella encontramos un Bourdaloue, de quien el impío Voltaire dice: "Leyéndole, la razón se eleva; meditándole, parece muy grande el cristianismo;"; á un Bossuet, de quien el ilustre obispo de Meax, Massillon, ha dicho: "que fué de un genio vasto, de un candor que caracteriza siempre las grandes almas y los espíritus de primer orden, el hombre de todos los talentos y de todas las ciencias, el doctor de todas las Iglesias, el terror de todas las sectas; en una palabra, el padre del siglo XVII."

Me haría interminable si hubiera de presentar las grandes figuras que por su ciencia y elocuente palabra han brillado en la Iglesia Cristiana, trabajo más propio de una obra de Oratoria Sagrada, que de un pequeño artículo.

Mas sí he de terminar diciendo, que es preciso hacer que la Oratoria Sagrada renazca y se mantenga á la altura que nuestros antepasados la dejaron, puesto que al presente hay muchas necesidades que satisfacer por el ministerio de la palabra. La mayor agitación de la vida civil, tantas doctrinas predicadas hoy, sistemas incompletos que disipan la inteligencia y la enfrían en orden á las doctrinas católicas, son cosas que no debemos perder de vista, recurriendo otra vez á la Oratoria Sagrada á fin de refutar estos sistemas y acabar con tantos absurdos y delirios, que por todas partes pululan.

Salgan, pues, hombres que, imitando á esos colosos del saber humano, hagan renacer en nuestra patria este género de la ciencia, el más noble y sublime, tan bien cultivado un día en ella por un fray Luis de Granada, por un Avila, por un Osio, por un Castilla y tantos otros, prez y honra del pueblo español, gloria también de la Diócesis de Córdoba. No desmaye, no, el autor en tan noble empresa; imite á sus paisanos y así veremos otra vez brillar en nuestro suelo la espléndida luz de la doctrina católica, que hará eclipsar las tinieblas de los errores modernos devolviéndonos nuestra antigua grandeza.

J. B. MOHEDANO.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 7.

Un despacho oficial recibido por el Gobierno de Washington dice que el número de soldados americanos que tomaron parte en el combate de Manila el sábado último, ascendía á 13.000, y que los filipinos se elevaban á 20.000.

Añade que las pérdidas de estos fueron 4.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

—Telegrafían de Washington que el senador Maceneri ha presentado en el Senado americano una proposición concebida en estos términos:

"La ratificación del tratado de paz entre los Estados Unidos y España no implica la anexión del archipiélago filipino á la república americana.

El gobierno establecerá en aquellas islas una administración conforme con los deseos y necesidades de sus habitantes á fin de preparar á estos para el gobierno de sí mismos."

El Senado no ha tomado ningún acuerdo sobre esta proposición, la cual

dará seguramente lugar á un caluroso debate.

Los partidarios de Mac-Kinley parecen resueltos á combatir esta proposición.

Si es desechada, los demócratas se proponen presentar otra en el mismo sentido.

—A juzgar por las noticias de la prensa de París, la mayoría de la sala de lo criminal es ahora abiertamente contraria á la revisión de la causa Dreyfus.

—Una correspondencia de Constantinopla recibida en París, dice que el gobierno turco ha transmitido las órdenes más severas á las autoridades, prohibiendo en todo el imperio los billetes de las loterías extranjeras.

—Hoy se ha facilitado el siguiente telegrama en el ministerio de la Guerra:

En el vapor *Mencher* ha salido de Cienfuegos el batallón de Granada, restos del tercero de Alfonso XIII, que desembarcará en Málaga, y el de Bailén en Barcelona.

En el *Cheribón* saldrán el de Luchana y el escuadrón de Lesma, para Valencia.

En el *Cataluña* embarcarán los batallones de Reus, para Coruña, y Llerena para Santander, en el cual viene el general Castellanos, quedando terminada la repatriación del ejército de la isla de Cuba.

—Ha fallecido el teniente de navío don Juan Carranza.

Venia en la escuadrilla que regresaba de Cuba.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Cuatro por ciento interior, 57'90.— Exterior, 68'50.—Amortizable, 68'30.—Cubas, 55'70.—Cubas nuevas, 47'60.—Banco, 400'00.—Tabacos, 246'50.—París á la vista, 29'30.—Londres á la vista 32'58.—Aduanas, 91'50.—Filipinas 67'25.

—Nuestro exterior se ha cotizado hoy en París á 53'85, y en Londres á 53'00.



CARLOS I DE INGLATERRA

9 de Febrero.



Entre los reinados más turbulentos y agitados que se han registrado en la historia de los pueblos, el de Carlos I de Inglaterra, segundo de los Stuartos que ciñó la corona británica, ocupa puesto preferente.

Las preferencias que dió en todo á su padre Jacobo I, á sus compatriotas los escoceses, por un lado, las prodigalidades á que se entregó, sus flaquezas ante la conducta de sus favoritos y la decidida protección que dispensaba á los episcopales, por otro, le hicieron odioso á los ingleses, y la consecuencia de todo ello fué que el pueblo se dedicara á discutir los principios de gobierno, naciendo de esto el reconocimiento de los derechos de sus gobernados y los primeros síntomas de las agitaciones que habían de hacer rodar la cabeza de su hijo en el cadalso.

A Carlos I no sirvieron de enseñanza los sucesos ocurridos en los últimos tiempos del reinado de su padre, y como este vivió entregado á su favorito Jorge de Williers, duque de Buckingham, y gobernando con violencias y atropellos, por haber heredado del autor de sus días la obstinación de ser soberano absoluto.

Uno de los primeros hechos que le enajenaron el afecto de su pueblo fueron los medios violentos de que se valió para conseguir subsidios ilegales con que sostener la guerra que contra la voluntad de la nación había declarado á España.

Un año después de esto, en 1627, el odio que Buckingham tenía á Richelieu condujo á la Gran Bretaña á una nueva guerra con Francia, y como el parlamento le negara los recursos necesarios, lo disolvió, obteniendo entonces, poniendo en práctica medios ilegales,

el dinero que necesitaba, produciendo con tal conducta enorme irritación entre sus gobernados, aumentando al poco tiempo con el desastre que sufrió una escuadra inglesa en aguas de la isla de RbÍ.

En Agosto de 1628 fué asesinado Buckingham, y Carlos, que no sabía cómo irritar más á sus enemigos, dió el puesto que aquel desempeñaba á Laud, Arzobispo de Cantorbery, uno de los jefes de los odiados episcopales, y continuó haciendo pagar á sus súbditos arbitrarias contribuciones, para lo cual disolvía el parlamento cuando las necesidades lo demandaban.

Tantos atropellos y violencias hicieron levantar en armas á los partidarios de la libertad.

Las tropas que defendían al rey se vieron al fin vencidas, y este se refugió en Escocia; mas los escoceses lo entregaron á los comisarios del parlamento y fué decapitado en Londres el 9 de Febrero de 1648, á los cuarenta y ocho años de edad y veinte y tres de reinado, por haber sido declarado traidor de la patria.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

La Cruz Roja

La caridad bien ordenada, empieza por uno mismo.

Desconocemos al autor de tan filosófico pensamiento; mas hay que convenir en que fuera ó no un sabio, resulta de una enseñanza útil y provechosa.

Es indudable que el fallo de caridad para sí y sus afecciones personales más íntimas, no es posible la tenga para con los extraños, y si en alguna ocasión demostrase lo contrario, fácil será encontrar las causas ó móviles bastardos que le induzcan á realizar actos tan poco en armonía con sus inclinaciones y sentimientos.

La caridad, como todas las virtudes, si arraiga en nuestra alma, florece y fructifica de tal suerte, que todas nuestras acciones van impregnadas de su divino aroma y grato sabor.

Mas no basta sentirse caritativo, es indispensable, para realizar el bien, disponerse, no al sacrificio, como entienden los mártires que se entregan resignados y pacientes á la enemiga de los malos, sino á la lucha heroica, combatiendo con fe y constancia; primero, por socorrer y amparar al moribundo, al desamparado, al afligido; después... para hacer frente al egoísmo, á la maledicencia y á la envidia.

El camino de la caridad está sembrado de abrojos, por eso es virtud.

En nuestra Asociación abundan las almas buenas, levantadas y generosas; pero pensar que todas lo sean sería una puerilidad.

Tras de la cruz dicen que está el diablo, y detrás de toda enseña gloriosa, suelen ocultarse no pocas intenciones infernales; hay, por tanto, que ser previsores y no dejarse sorprender por los que se llaman cautos, puesto que el nombre no hace á la persona.

Cuando se percibe la dañosa labor de esos elementos insanos, sean ó no de alta estirpe, jerarquía ó posición, que guiados de miras ruines y mezquinas censuran, critican y hasta vilipendian á los que con verdadero desinterés y abnegación llevan á cabo obras nobles y loables á impulsos de la caridad cristiana, compadecedles, pero apartadlos de vuestro lado, porque todo se pega menos la hermosura, y la caridad bien ordenada, empieza por sí mismo.

El Vicepresidente de la Asamblea Suprema, CÉSAR ORDÁS AVECILLA.

Madrid.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del 3 de Febrero

Extracto de los acuerdos de esta sesión:

Abonar dos mensualidades para lutos á la viuda del bedel de la Escuela de Bellas Artes, Juan Peña, fallecido recientemente.

Suprimir los peones camineros de la carretera y ramal de Córdoba á Trasierra y Villaharta á la de Córdoba á Almaden, Juan Rafael Valverde y José Diaz Requena, é invitar á los Ayuntamientos respectivos para que las conserven.

Quedar enterada de la Real Orden transmitida por el señor Gobernador, confirmando el acuerdo en virtud del cual fueron nombrados médico civil y suplente de la Comisión mixta para el año 1899 don Manuel Gonzalez Lopez y don Alberto Ortiz Castaños, y cumplir fielmente cuanto se ordena por la Superioridad.

Expulsar de la Casa Socorro-Hospicio al acogido Antonio Arenas y Muñoz.

Sostener con firmeza la resolución de 9 de Julio, respectiva al pago de honorarios á los médicos por reconocimientos de reclutas y manifestar al alcalde de Fernán Nuñez y al facultativo don Agustín Maizonado, que arreglen de común acuerdo las dudas que tengan sobre la interpretación de sus contratos.

Consignar en el próximo presupuesto adicional una factura presentada por la tipografía "La Cordoba", importante 1.200 pesetas.

Reconocer el derecho que asiste al auxiliar tercero de la Depositaria don Ignacio Lopez Ortiz, al aumento de sueldo por antigüedad, si bien este no se hará efectivo hasta que mejore el estado de la caja.

Aprobar un vale presentado por el director del hospital de Agudos, por suministro de leche de cabra en Noviembre último.

Conceder un mes de licencia al auxiliar de la Biblioteca don José Perez Cantueso.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Tomasa Rivas Reina, vecina de Puente Genil; Josefa Rafaela Lopez Lopez, de Priego; Juan Ríos Limón, de Puente Genil; Josefa Zurera Cruz, de Aguilar; Aurora y Rafael Arcos Peña y Gabino Lopez Mañas, de Córdoba.

Celebrar las sesiones ordinarias, durante el mes actual, los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25.

Y hacer nuevas gestiones para el traslado al hospital de lazarineros de Sevilla de los enfermos elephantiacos de Córdoba.

Sesión del 4 de Febrero

Extracto de los acuerdos de esta sesión.

Exigir el importe total del descubierito que le pertenece por anualidades vencidas de un censo que grava la casa número 18 de la calle Arenillas, á favor del hospital de Crónicos.

Aprobar la nota presentada por el director del hospital de Agudos de las composturas y adquisición de nuevos utensilios necesarios en dicho establecimiento.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, y por el precio tipo de 15.000 pesetas, el servicio de impresión de listas electorales en el año actual.

Aprobar la factura presentada por la empresa de luz eléctrica de Casillas, del suministro hecho á los establecimientos de la Corporación durante el mes de Noviembre próximo pasado.

Declarar de utilidad pública la ocupación del terreno comprendido desde el arroyo del "Lobo", á los chozos extramuros de Pueblo Nuevo del Terrible y camino vecinal situado entre este y la población de Belmez, para el arreglo y la desviación del mismo.

Aprobar las cuentas correspondientes al mes de Diciembre, presentadas por el director de la Casa Central de Expósitos.

Conceder el ingreso en la Casa Socorro-Hospicio á Enrique Rivas y Ariza.

Dar por terminado el expediente de concierto hecho con el Ayuntamiento de Encinas Reales para el pago de contingente, por no haber satisfecho las sumas que adeuda.

Igual acuerdo tomó respecto á las Corporaciones municipales de Montilla, Aguilar y La Rambla.

ARTISTA CORDOBÉS

FRANCISCO GRANADOS Y SUS ÉXITOS EN ITALIA

Cuando no hace mucho tiempo debutaba en Savona con *Cavalleria Rusticana* y era aceptado por aquel público, auguramos á nuestro simpático paisano que en breve plazo ocuparía un envidiable puesto entre los más fieles intérpretes del drama lírico.

Aún no lleva dos años en el arte y nuestros vaticinios se han cumplido. La

prensa toda, con perfecta unanimidad, reconoce y enaltece la hermosísima voz y excelente escuela de canto de Granados. Ha cantado en teatros tan importantes como el Constanzi, de Roma; Politeama, de Génova, y Brunetti, de Bologna, y en todos ellos ha cosechado muchos aplausos interpretando el *Fausto*, *Lucta*, *Gioconda*, *Favorita*, *I Pagliaci*, *Cavalleria Rusticana* y otras hermosas partituras.

Como nuestros elogios pudieran parecer apasionados, nos limitamos á transcribir el juicio que ha merecido de la prensa de Bari, población en que acaba de cantar la *Bohème*, de Puccini.

Dice el *Corriere delle Puglie*:

"Francisco Granados, que encarnó el personaje de Rodolfo, es un tenor que hará, á no dudarlo, una brillante carrera. ¡Bravo Granados! tan joven y ya tan notable actor como correcto cantante. Ha sabido delinear con inteligente malicia cada frase, tanto en la acción dramática cuanto en el canto. Interpreta á conciencia; no es un autómatas que canta. Emite con tanta facilidad su voz fresca y dice con tal intención, que sabe hacer reír y llorar... Se ha captado todas las simpatías de nuestro público, que lo festeja con una ruidosa ovación tan unánime como merecida."

Enviamos al paisano y al amigo la más entusiasta felicitación por la espléndida manera con que comienza su carrera artística, y unimos nuestros aplausos á los de la prensa italiana, haciendo votos para que en día no lejano haga su entrada triunfal en el Real de Madrid.

Gacetillas

—**Ayuntamiento.**— Presidida por el primer teniente de alcalde señor conde de Portillo, dió comienzo la sesión de ayer á las tres y quince minutos de la tarde. Se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada, así como del expediente relativo á la nueva alineación de la plazuela del Tambor y calles del Juramento y Cedaceros para su aprobación definitiva, por no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo en que ha estado de manifiesto al público.—Se aprobó también un escrito del capataz de peones camineros dando cuenta de las faltas cometidas por el peón Cayetano Chillaron y decreto de la alcaldía relevándole del mismo cargo.—Y por último, reayó el mismo acuerdo en la distribución de fondos formulada para las obligaciones del presente mes.—Terminados los asuntos puestos á la orden del día, usó de la palabra el señor Caro para proponer á la Corporación que en vista de ser ya un hecho el proyecto de construcción de un hospital militar, se orillen dificultades y se proceda á la ejecución. La presidencia manifestó que no existe ya obstáculo alguno y, por tanto, creía que la realización del proyecto será un hecho en breve plazo.

—**Notable trabajo.**—En la primera sección de este número reproducimos hoy un notable artículo de nuestro ilustrado colaborador don Angel Avilés, que ya ha visto la luz pública en *La Revista Contemporánea*, que se publica en la corte.

—**A los quintos.**—Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 54 de la vigente ley de reclutamiento, á las doce de la mañana del sábado 11 del mes actual, se reunirá en las Casas Consistoriales la Excm. Corporación municipal, con objeto de dar lectura y cerrar definitivamente la lista rectificadora de los mozos que deban contribuir al reemplazo del ejército del corriente año; constituyéndose de nuevo á las siete de la mañana del siguiente día ó sea el domingo 12, para proceder al sorteo general de los mismos, según y en la forma que determina el capítulo séptimo de la mencionada ley.

—**Gran Teatro.**—Publicamos á continuación la lista de la compañía de zarzuela que, bajo la dirección de los señores López y Lorente, inaugurará sus tareas pasado mañana en el teatro de la calle de la Alegría.—*Maestro director y concertador*, don José M. Lorente.—*Director de escena*, don Andrés López.—*Gerente de la Empresa*, don José Lacarra.—*Primera tiple absoluta*, doña Amalia Martín Gruas.—*Primera tiple*, señorita Teresa Bordas.—*Otra primera tiple*, señorita Teresa Lacarra.—*Tiple cómica*, doña Amalia Díaz Lanuza.—*Tiples características*, doña Concepción Fernández y doña Salvadora Estellés.—*Segundas partes*, doña

Josefina Pastor, señorita Antonia Márquez y doña Emilia González.—*Primer tenor*, don Juan Beltrami.—*Primer barítono*, don José Lacarra.—*Primer tenor cómico*, don Eduardo Garro.—*Primer bajo*, don Andrés López.—*Barítono cómico*, don José Garrido.—*Bajo cómico*, don Antonio Neira.—*Segundas partes*, don Manuel Ganga, don Angel Iglesias, don Aurelio Benítez y don Antonio Moreno.—*Apuntadores*, don Andrés Delgado y don Enrique Pérez.—*Veinte coristas de ambos sexos.*—Cuerpo de baile para las obras que lo exijan.—*Archivos*, don Florencio Fisovich y don Pablo Martín.—*Sastre*, don José Barla.—*Archivero*, don José Martínez de Velasco.—*Representante de la Empresa*, don Manuel Infante.

—**A los estudiantes.**—Reunidos los alumnos de los últimos grupos de las Facultades y Escuelas especiales de Madrid, han acordado invitar á sus compañeros de provincias, por medio de la Prensa, á que presten su adhesión á los trabajos que se han de emprender encaminados á conseguir la rebaja del impuesto transitorio de guerra sobre los títulos de licenciado y doctor. Las adhesiones se dirigirán á la Facultad de Medicina de Madrid, á nombre de la Comisión designada al efecto.

—**Socorros.**—La Comisión provincial de *La Cruz Roja* socorrió anoche, con alimentos, á cinco repatriados, en las estaciones de los ferrocarriles. Ayer entregó á Manuel Sabriel Mañeño, soldado natural de Córdoba que ha salido del hospital de la Victoria recientemente, una camisa, un par de calzoncillos, otro de calcetines, un pantalón y un chaleco.

—**No es lógico.**—En virtud de la denuncia hecha por el guardia municipal del distrito, ha sido impuesto el mínimo de la multa, por infracción de los bandos de policía urbana, á la sirviente de una casa de la plaza de las Cañas, que arrojó cierta cantidad de aguas sucias sobre el inmundito tragante de la cloaca. Antes de proceder el funcionario contra la mujer infractora, debió haber denunciado el abandono en que dicho tragante se encuentra. De estar en condiciones de aseó, desosbruido y sin montones de basura, como se hallan casi todos los tragantes del sistema inodoro, seguramente que la sirviente no hubiera vaciado el agua. El celoso guardia ha debido denunciar aquel abandono, participando á la Alcaldía que la plaza de las Cañas es un corral público, por falta de limpieza en los encargados en este género de operaciones, ajenas á la policía urbana.

—**Hospital de la Victoria.**—Han ingresado en dicho establecimiento los soldados procedentes del ejército de Cuba Antonio Quirós Vano, natural de Lucena, perteneciente al Batallón Expedicionario número 7; Juan Serón Terol, de Navas de San Juan, que servía en el batallón de Extremadura; Juan Pavía García, de Orense, correspondiente al regimiento de Pavía y Francisco Palomeque Pacheco, de Cabra, que figuraba en el batallón de Alcántara.—Y han salido Jesús Rodríguez Redondo, del regimiento de Borbón y Rafael Salcedo Pedregosa, del tercio 17 de la guardia civil de Colón.

—**Apoderado.**—El valiente y simpático matador de toros Rafael Bejarano (*Torero*) ha conferido poderes de representación á nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el director de *La Monarquía* don José Navarro y Prieto.

—**Funerales.**—A las diez de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos solemnes exequias por el alma del señor don Ramón Domingo Arnau, comandante de Ingenieros que fue de esta plaza. Numeroso y distinguido duelo ocupaba el templo. Encontrábase allí representados el elemento militar por gran número de jefes y oficiales y los amigos particulares del finado. Presidían el acto el general gobernador de esta plaza señor Monroy; el coadjutor de la parroquia, señor Cañuelo; los comandantes de Ingenieros, señores Tejón y Marin y Ternerero, y el coronel de caballería, señor Melero. Antes de dar sepultura al cadáver de nuestro infortunado amigo señor Arnau, las fuerzas del batallón de Chiclana hicieron los honores de ordenanza. Reiteramos el sentimiento de nuestro pesar por esta lamentable desgracia á la familia del finado.

—**Regreso de tropas.**—Los telegramas del general Jiménez Caste-

llanos, recibidos en el ministerio de la Guerra, dan cuenta de haber salido de Cienfuegos, con rumbo a la Península, los vapores *Alava* y *Alfonso XIII*, que los vapores en Málaga el primero y desembarcarán en Barcelona el segundo. Ren en Cádiz y Barcelona el segundo. Ren en Cádiz y Barcelona el segundo. Ren en Cádiz y Barcelona el segundo.

-Crimen por celos.—Ayer, a las once de la mañana, fué conducido al cementerio el cadáver de Isabel Perez Soler, a quien dió muerte su esposo el día anterior, en las inmediaciones del "Chaparral de Méndez". La interfecta contaba 30 años de edad y era de aspecto simpático y agradable. Al haberle la autopsia se le apreciaron once heridas de arma blanca en el pecho, la espalda, los brazos y las piernas, tres en la parte anterior del pecho, que le interesaron el corazón y los pulmones, mortales de necesidad, y una de arma de fuego en el pómulo derecho.

-Cultos.—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará durante los días del Carnaval próximo un solemne tríduo de desagravios al Delfino Corazón de Jesús. Empezará a las ocho de la mañana.

-Memorandum.—En el trayecto que media entre la calle Maese Lusa y la fuente de la calle San Fernando, abrieron las lluvias de la última semana un profundo agujero, que comunica con un caño. Si la memoria no nos es infiel, creemos que el guardia municipal del distrito denunció el peligro a la alcaldía. Ha transcurrido el tiempo sin que se tome otra providencia que la colocación de una enorme piedra. Si para la reparación del desperfecto es preciso instruir expediente, hay tela cortada para algunos meses.

-Viaje.—En el exprés del martes salió con dirección a la corte nuestro amigo don Rafael Biedma Alcalá, acreditado industrial de esta plaza, para ventilar asuntos mercantiles.

-La Estudiantina Cordobesa.—Con el caritativo objeto de reunir fondos en beneficio de *La Cruz Roja*, trata la *Estudiantina Cordobesa* de visitar, aprovechando las próximas fiestas de Carnaval, las importantes poblaciones de Linares y Jaén.

-El general Palacios.—Por cumplir la edad reglamentaria en esta semana pasará a la reserva el general Palacios, director de la Guardia civil. En recompensa a sus relevantes servicios se le concederá una distinción, que será probablemente la gran cruz de Carlos III. Para sustituir al general Palacios en la dirección, háblase del general Chinchilla.

-Mas vigilancia.—Es insufrible la algarabía de los vándalos imberbes en las puertas de algunos establecimientos donde penetran suelen para apoderarse de lo que se les venga a las manos. Y hay que guardarse de reconvénirlos, porque los insultos y las burlas llueven sobre el que trate de evitar los abusos. ¡Qué niños!

-Mal oficio.—Por el sargento Retamosa ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción de esta capital el joven de diez y seis años de edad, José Prieto Aire, que estuvo hace varias noches en la estación de Cercadilla, en unión de otros dos sujetos llamados Antonio Romero García y José Prieto García, los cuales sustrajeron de un vagón dos bultos que se llevaron para la aldea de la Victoria. El José Prieto actuó como vigilante mientras los otros realizaban la faena, a fin de poder dar aviso en caso de que se acercara algún dependiente de la autoridad, por lo cual recibió una peseta.

-Bibliografía.—Recomendamos a nuestros lectores la obra titulada "Trabajos originales en la Oratoria Sagrada", que acaba de dar a luz el Presbítero don Juan Cándido Moreno y Blanco, Doctor en Sagrada Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Pelagio de esta ciudad. Esta recomendación la hacemos tanto por el mérito científico y literario que encierra, cuanto por el beneficio que puede reportar la doctrina ante las necesidades múltiples de las facultades del hombre. Hállase de venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando número 34. Al pedido de doce ejemplares se acompañará uno gratis.

-Juicio por jurados.—Mañana se celebrará en la sección prime-

ra de esta Audiencia, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por homicidio, a Santiago Morales Romero. Está encargado de la defensa el señor Barasona y de la representación el señor Alfaro.

-Servicios generales.—Para ellos se consignan el mes corriente en el presupuesto de la provincia, 7.416 pesetas y 66 céntimos.

-De Teatro.—Dice el *Heraldo de Madrid*, recibido ayer: "El conocido empresario don Eduardo Ortiz ha formado una excelente compañía de zarzuela, con la que se propone recorrer los principales teatros de Andalucía, Portugal, y Galicia. En ella figuran artistas tan aplaudidos como las señoritas Raso, Alverá, Benitez y Celilio, y los señores Nadal, Reforzo, Recober, Ballina, Escribano, Zabala y Marín. Ha contratado también el señor Ortiz un numeroso cuerpo de coros, y es indudable que con estos elementos hará una campaña tan brillante como todas las suyas."

-Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Bartolomé, de Montoro, ha recibido las aguas bautismales un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo don Francisco Gasca Monterde. Administró el sacramento el Arcipreste don José Julian, que impuso al recién nacido los nombres de Antonio Juan Crisóstomo. Terminada la ceremonia los concurrentes a ella fueron obsequiados con esplendidez en casa de los padres. Felicizamos al señor Gasca y a su digna esposa por este feliz acontecimiento.

-Crónica escandalosa.—La guardia municipal denunció ayer a la Alcaldía los siguientes sucesos:—Dos mujeres promovieron escándalo en la calle Tutil: se dieron de bofetadas y se dijeron atrocidades.—En la calle Gondomar apareció un hombre, durmiendo la mona: el guardia del distrito intentó levantarlo, y aquél, lejos de agradecerlo dirigió insultos al funcionario.—Han sido denunciados varios muchachos que se apedreaban en el paseo de la Ribera.—El guardia de la calle Gutiérrez de los Rios ha denunciado la falta de luz en una obra que se efectúa en el piso de expresada calle, y teme, con razón, que ocurran desgracias.—Anteanoche se desprendió uno de los cables de la Compañía Cordobesa de Electricidad sin que el incidente ofreciera más novedad que el sobresalto que pasaron los vigilantes nocturnos: el suceso ocurrió en la plaza de la Compañía.—Un individuo del cuerpo encontró en la vía pública una llave que ha entregado a su jefe.

-"Boletín Oficial."—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—La Real orden para que la asignatura de Gimnasia con Fisiología e Higiene sólo sea desempeñada por los profesores que designa.—Otra respecto a la forma en que han de proveerse las plazas de Ayudantes numerarios de la Escuela Central de Artes y Oficios.—Relación de las cantidades devengadas por descuentos de las Escuelas de esta provincia.—Lista definitiva de electores de compromisarios para Senadores de Iznájar.—Eduardo del juzgado de Cabra llamando a Fernando Muñoz Vega para declarar como testigo en causa por tentativa de robo.—Y los antecedentes de las cinco defunciones ocurridas en esta capital el día 30 de Enero último y de las cuatro del 31.

-Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Los tres Amigos", del sitio Laderas Altas, término de esta capital.

-En seco.—Los vecinos del barrio del Alcázar Viejo se quejan con razón de que la fuente pública no eche agua hace más de un mes. Creemos que al construir un puentecillo se debe haber roto la atarjea, siendo esta la causa de que no llegue a dicha fuente su dotación. Trasladamos al señor Alcalde la denuncia.

-Proceso.—Por hurto de géneros se ha instruido por el juez de Lucena contra Juan Sanchez Morales, Antonio Aguilera Fernandez y Bernardo Torre-cilla Heredia. Los dos primeros son vecinos de Málaga y el tercero de Linares.

-Contribuciones.—Para el 14 se cobrarán las del Guijo, Puente Genil y Aguilar, cuya capitalidad de zona se ha fijado en el pueblo anterior. Y para el 16 las de San Sebastián de los Ballesteros, Fuente Tójar y La Victoria.

-Llamamiento.—La Alcaldía

de Palenciana cita por edictos al mozo de este reemplazo Angel Ramirez Hurtado, para el día 11, al cierre definitivo del alistamiento.

-Desdichas.—La Agencia ejecutiva de Montilla subasta el día once cinco fincas urbanas y tres rústicas, por débitos de la contribución territorial.

-Subasta.—El día 14 subasta la Agencia ejecutiva de Bujalance, además de la media huerta que tenemos anunciada, la casa número 1.º, calle Moyas, de Pedro Abad, capitalizada en 1.075 pesetas.

-A los interesados.—Ocho plazas de maestro de taller en la Maestranza de Ingenieros se van a proveer en Guadalajara, tres con dotación anual de 1.250 pesetas, y cinco con 1.000. Hasta el 15 de Abril se pueden solicitar, y los exámenes empezarán el día 5 de Mayo.

-Por concurso.—Va a proveer la cátedra de Gimnástica con Fisiología e Higiene del Instituto de Valencia. Treinta días se dan para solicitarla.

-La Diputación de Madrid.—La Diputación de Madrid ha remitido al fiscal del Tribunal Supremo el folleto de Moyron, sobre las irregularidades cometidas en aquel centro. La Asociación de la prensa ha acordado mostrarse parte en las denuncias hechas sobre los abusos que se dicen cometidos en la Diputación madrileña.

SECCION AMENA

El vigía.

En los mercados de Londres el plomo subiendo está; y si España quiere, hay cosas que han de subir mucho más.

Pensamiento.

Los materialistas piensan con los ojos, y los idealistas ven con el entendimiento.

Cantar.

Tengo gran seguridad que tu amor no ha de morir; pues me ofreciste quererme mientras yo te quiera a ti.

Un cirujano y su mujer.

—Dime, esposo mío cuándo me compras los pendientes de brillantes que me has ofrecido?

—Cuando corte la pierna que tiene mala don Pancrasio.

—Pues bien, hombre, córtasela en seguida.

RESTAURANT

DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Albóndigas de cerdo.

ACADEMIA PREPARATORIA

para el examen de ingreso en la próxima convocatoria de

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS bajo la dirección del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Quero y Goldoni, con la cooperación de un Ayudante y un Sobrestante del Cuerpo de Obras Públicas.

Queda abierta la matrícula hasta el día 15 de Marzo próximo, en que darán principio las clases.

Para más detalles, dirigirse al director de la Academia, calle Madera Alta, número 5.—Córdoba.

El aceite de hígado de bacalao se mezcla a menudo con aceite de ballena, de foca y aceite común. No hay que temer esas mezcolanzas con el "Morrihuol Chapoteaut", que contiene el principio activo del aceite de hígado de bacalao moreno; por eso es perfectamente tolerado por los niños, las jóvenes y los mozos delicados y linfáticos.

La verdadera plaga de nuestra época es el exceso en todo; ocupan nuestra existencia el trabajo y los placeres, y no puede sorprender que el cerebro se debilita, aminoren las fuerzas, decaiga todo el organismo. Para evitar tales accidentes y restablecer la salud, el cuerpo médico aconseja el "Vino de Peptona de Chapoteaut", alimento de primer orden.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Apolonia, virgen y mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana, Santa Escolástica, virgen y mártir, y San Guillermo, duque de Aquitania.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña Lutgarda Navas, en sufragio por sus difuntos.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes,

sus ejercicios de estatuto en la iglesia de Santa Ana. A las ocho y media será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, a las cuatro, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—El sábado once, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de los Dolores una función solemne, costeada por la comunidad de Hijos e Hijas Servitas del hospital, a los Santos Siete Siervos de María, fundadores de la Sagrada Orden Servitana. El sermón estará a cargo del Lcdo. D. Serafín López Alcalá.

†

EL ILMO. SEÑOR

DON PEDRO IZQUIERDO Y RUIZ

Catedrático de la Facultad de Medicina

Falleció en Madrid el 10 de Enero de 1899 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

E. P. D.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia de San Agustín, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho Ilmo. señor.

Su desconsolada viuda la ilustrísima señora doña Ignacia Martínez-Negrete suplica a sus parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor en sus oraciones,

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Sión, Córdoba y Salamanca, conceden cien días de indulgencia el primero y cuarenta cada uno de los otros, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela dirigida por los Sres. Lorente y López.

Se abre un abono por solo diez representaciones a los precios siguientes: Palcos principales y plateas, sin entrada, 6 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 4.—Butaca con entrada, 1'50.

En estos precios está incluido el timbre del Estado, que será pagado por la Empresa.

El abono se pagará al inscribirse. Si por circunstancias imprevistas no se diese el número de funciones anunciadas, los señores abonados no tendrán más derecho que a la devolución de las que hayan dejado de disfrutar.

Esta Empresa no autoriza reventa de localidades.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las garantías restablecidas.—Convocatoria de Cortes.—El director de la guardia civil.

Madrid 8 (2'45 t.)

El presidente del Consejo de Ministros ha puesto a la firma de la Reina el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

También ha firmado S. M. el real decreto convocando a las Cortes para el día 20 del actual.

El general Correa, ministro de la Guerra, ha nombrado al general Chinchilla director del benemérito cuerpo de la guardia civil.

Reos en capilla.—Noticias de Filipinas.

Madrid 8 (3'45 t.)

Han entrado en capilla los reos de Zaragoza, condenados a muerte.

En Washington se han recibido despachos del general Ottis, manifestando que continúa en su poder el depósito de aguas de Manila.

El mismo general norteamericano se ha apoderado de gran número de fusiles Mautser y dos cañones sistema Krupp.

De Manila—Naufragio.

Madrid 9 (3'15 madrugada.)

Washington.—Se han recibido nuevos telegramas de Manila.

El general Ottis afirma que la situación mejora.

Las tropas americanas reconocen las inmediaciones de la ciudad, dispersando a los rebeldes que encuentran.

En un choque entre yanquis y tagalos sostuvieron un tiroteo violentísimo.

Murió un teniente yanqui y tuvieron además los americanos varios heridos.

Telegrafían de Londres que un barco de tres palos naufragó en el Támesis.

Se han extraído cuatro cadáveres. Se cree que han perecido ahogadas bastantes más personas.

Ottis y Aguinaldo

Madrid 9 (3'20 madrugada)

Washington.—Telegrafía el general Ottis diciendo que Aguinaldo le ha pedido que cesen las hostilidades, porque quiere conferenciar con él.

El general Ottis se ha negado a contestar a Aguinaldo.

Yanquis y cubanos.—El "Ciudad de Cádiz,"

Madrid 9 (3'30 madrugada.)

Comunican de Washington que un delegado especial enviado por McKinley conferenció con Máximo Gómez acerca de la invasión de la isla de Cuba por los americanos, llegando a un acuerdo sobre varios asuntos.

Se aplazó el pago de la indemnización a los rebeldes cubanos.

Ha llegado a la Coruña el trasatlántico "Ciudad de Cádiz."

Conduce los batallones de Burgos é Isabel II.

Crimen horrendo

Madrid 9 (4 madrugada.)

Telegrafían de Lila (Francia) que en el colegio de frailes de aquella ciudad ha sido hallado el cadáver de un alumno de doce años, encerrado en una caja, extrangulado y mancillado.

Ha sido detenido un fraile, como presunto autor del crimen.

El pueblo se amotinó y quería lyncharle.

EXPRESS.

†

NOVENO ANIVERSARIO

ROGAD POR EL ALMA

DE

FUENSANTA CRESPO Y CASTRO

Murió en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos,

EN MADRID, EL 10 DE FEBRERO DE 1890

—R. I. P.—

Su esposo don Antonio Fernández Grilo; su hija doña Magdalena; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la difunta ruegan a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y rogar a Dios nuestro Señor premie en el cielo sus virtudes ejemplares.

Todas las misas que se celebren mañana, de nueve a once, en la iglesia de San Rafael, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicha señora. También se dirá una misa en las Ermitas, en los Dolores y en la Fuensanta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Emmo. y Rmo. Nuncio Apostólico de S. S. en la corte de España, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión conceden, respectivamente, 40, 100 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, cada comunión que aplicaren y cada parte de rosario que rezaren en sufragio de Fuensanta Crespo de Fernández Grilo.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD

Curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia.

Vino Iodo-Tánico Fosfatado Espinar

Indispensable á los convalecientes.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.
—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Pedir en todo el mundo las AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrófulosas y antisépticas. — Una peseta botella.
Gran depurativo. — Únicas en el consumo. — De venta en Farmacias y Droguerías.

LIBRERÍA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas á las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34
TELÉFONO NUMERO 37

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6

Venta de maíz y de tocino extranjero de superior calidad

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Máquinas Singer para coser

Máquinas Singer para coser

Ptas. 2'50 semanales

Ptas. 2'50 semanales

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA SINGER

DE NUEVA Y DE NUEVA

PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

LA EMULSION PICAZO

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con HIPOFOSFITOS de CAL y de SOSA

Es el mejor reconstituyente para los niños débiles, enfermizos y raquíticos, á los que devuelva la vida y la salud, ayudando á su desarrollo perfecto.

La EMULSION PICAZO es superior á todas las conocidas. Los que la prueban siquiera una vez, la prefieren siempre por su agradable sabor, excelente aspecto y esmerada preparación.

FRASCO 1'50 PESETAS

DEPÓSITO EN CORDOBA

FARMACIA Y DROGUERIA DE LOS SRES. FUENTES HERMANOS

Duque Hornachuelos, 10 (antes Paraiso)

NUEVA PRENSA "COUSINOU"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICION DE LISBOA DE 1894

MEDALLA DE ORO en el Concurso Agrícola de Sevilla de 1893

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejeren de 90.000 á 600.000 kilogramos, se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor, y que dá una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos privilegiados, teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada trussillo; éstas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

La prensa movida por caballerías ó vapor, están provistas de un Trasmisor combinador de fuerza y movimiento con dinamómetro y timbre para marcar la presión; este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empujador, según número de prensa.

Hay además, reguladores-combinadores de la fuerza de los hombres, con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas, y obteniéndose unas presiones seguras: malacatas con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasego y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etc., etc.

Se hacen instalaciones completas de prensas y alternativas movidas por máquina de vapor ó caballerías á precios muy favorables.

Para más detalles dirigirse á

Juan Cousinou, Rábida 13 y 15, Sevilla.

Se remiten catálogos á quien lo solicite.

Ninguna ANEMIA resiste á la

HEMOGLOBINA

de VOR DESCHIENS

VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VOR DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VOR DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C.

Depósito en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se vende picón de orujo á 7 reales fanega, y á domicilio á 8, en la calle Mellados 1. s15-18

Para administrador de fincas rústicas ó mayordomo de campo, desea colocarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Jadería 18 dan razón. s6-5

Las Constituciones Españolas de 1812, y la vigente de 1876, aumentadas con los nombres de los Diputados que votaron la primera, las leyes de Imprenta, asociaciones y reuniones que hoy rigen. Forma un tomo de unas 200 páginas, y se vende á 6 reales en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan próximo, de la casa calle Pedregosa 22, en precio de 50 pe etas mensuales: para tratar. Alfayatas 3. s7-2

Curación rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes.

Suprime Sándalo y Copsiba por su olor.

que fatigan el estómago y se descubren

INJECTION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CH. FAYROT y C. Farmacéuticos 102, Rue Richelieu, PARIS y todas Farmacias.

LAS RELACIONES

duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Por ausentarse su dueño se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles situado en la plazuela de los Carrillos, número 17: en la misma dan razón. s6-5

Arrendamiento ó venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa fachada, en la calle Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Fernando Colón, número 1. s7-3

Se vende el esquimo de naranja de la posesión nombrada «El Jardinito», para tratar, en la misma finca. s6-6

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 8 calle Encarnación Agustina: para verla y tratar, Cristo de San Rafael 11. s10-3

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Marzo de un piso principal con abundantes y cómodas habitaciones, azotea, galería con cierre de cristales. Además desde el día un piso bajo en 20 pesetas, con cuatro habitaciones, galería, patio y agua de pié, ambos en la calle de Armas 11, y una casa en la calle Tornillo 6, en 25 pesetas mensuales. s6-3

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana: precios económicos. Se reciben avisos, calle Agustín Moreno, número 134. s6-4

CONSULTA DE Males especiales de 10 á 3: gratis á los pobres, y por cartas los de provincias.

GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas) Venereos—Impotencia—Orina.

CURA EN 2 DIAS

Hemorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas, Pomada Koch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Vea correo por sellos ó libranza.

Se vende en Córdoba, Droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10

Se compra metal viejo y plomo, á 70 céntimos kilo. Plaza Mayor número 81. s4-1

Verde tierno se vende por quintales Encarnación 5 dan razón. s2-1

Subarriendo. Desde el día se subarrienda la casa Rejas de Don Gómez, con muchas comodidades, en 5 duros. s5-1

Para administrador de fincas rústicas ó urbanas, en término de esta ciudad, desea colocarse una persona idónea y muy competente, teniendo personas que la abonen, y cuya gestión desempeñará módicamente. Razón, Pedro Lopez 26. s5-1

Realización. Se vende por poco dinero, estantería, mostrador, balanza, lámparas y demás enseres de tienda, todo en junto ó separado. Además algunos artículos, como trigo, alpiste, especias, fideos, canoas y otros. Y se traspasa también el local si conviene. Informes, María Cristina 19, casa de don Salvador Ogazón. s1-1

JUAN MONSERRAT É HIJO

GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almíbar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turroneos, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894, y un diploma en la de Chicago 1893

REUS (ESPAÑA)

DESPACHO: Calle de Santa Ana, número 2. FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6. Expedición á todos puntos. — Telegramas, MONSERRAT-REUS

TOMAS MOLINA FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato. 3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 3.—CÓRDOBA

Imprenta DEL Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesitan los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.